



## **PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTORES:** FERNÁNDEZ CABALLERO, MARÍA DEL CARMEN (GPP)  
SALANUEVA MURGUIALDAY, AMELIA (GPP)  
YÉCORA ROCA, CARLOS (GPP)  
MARQUÉS PALLISER, CRISTÓBAL (GPP)  
CUEVAS CORTÉS, FÉLIX DE LAS (GPP)  
FRAGOSO MARTÍNEZ, FRANCISCO JAVIER (GPP)  
LACALLE LACALLE, FRANCISCO JAVIER (GPP)  
MÁRQUEZ SÁNCHEZ, FRANCISCO JAVIER (GPP)  
SÁNCHEZ NÚÑEZ, JOSÉ ENRIQUE (GPP)  
GUERRA FERNÁNDEZ, JAVIER JORGE (GPP)  
BARRIOS TEJERO, JOSÉ MARÍA (GPP)

D<sup>a</sup> MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ CABALLERO, Senadora electa por Palencia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D<sup>a</sup> AMELIA SALANUEVA MURGUIALDAY, Senadora electa por Navarra, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. CARLOS YÉCORA ROCA, Senador electo por La Rioja, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. CRISTÓBAL MARQUÉS PALLISER, Senador electo por Menorca, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. FÉLIX DE LAS CUEVAS CORTÉS, Senador electo por Cantabria, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. FRANCISCO JAVIER FRAGOSO MARTÍNEZ, Senador electo por Badajoz, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. FRANCISCO JAVIER LACALLE LACALLE, Senador electo por Burgos, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. FRANCISCO JAVIER MÁRQUEZ SÁNCHEZ, Senador electo por Jaén, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. JOSÉ ENRIQUE SÁNCHEZ NÚÑEZ, Senador electo por Huelva, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. JAVIER JORGE GUERRA FERNÁNDEZ, Senador electo por Pontevedra, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO y D. JOSÉ MARÍA BARRIOS TEJERO, Senador electo por Zamora, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Desde que se hizo público el listado de los 95 epígrafes de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas que iban a tener acceso a las ayudas directas establecidas por el Gobierno en el Real Decreto- ley 5/2021, el pasado 12 de marzo

en el BOE, fueron numerosas voces las que alertaron de la exclusión de numerosos sectores igualmente afectados por la pandemia. De hecho, desde el Gobierno se ha reconocido la necesidad de realizar ajustes, pero a pesar del tiempo transcurrido, estos cambios no se han hecho. Por lo tanto nuestra pregunta es la siguiente: ¿Va a incluir el Gobierno a los comercios de decoración entre los sectores con acceso a estas ayudas. Si es así, ¿cuándo se realizarán los ajustes que permitirán a este sector acceder a las mismas?.

Firmado electrónicamente por:

MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ CABALLERO

AMELIA SALANUEVA MURGUALDAY

CARLOS YÉCORA ROCA

CRISTÓBAL MARQUÉS PALLISER

FÉLIX DE LAS CUEVAS CORTÉS

FRANCISCO JAVIER FRAGOSO MARTÍNEZ

FRANCISCO JAVIER LACALLE LACALLE

FRANCISCO JAVIER MÁRQUEZ SÁNCHEZ

JOSÉ ENRIQUE SÁNCHEZ NÚÑEZ

JAVIER JORGE GUERRA FERNÁNDEZ

JOSÉ MARÍA BARRIOS TEJERO

Fecha Reg: 12/04/2021 17:45 Ref.Electrónica: 124249 -